

*Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



**DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

En cumplimiento del artículo 40 de la Resolución DNCP N° 230/25, en virtud del cual se solicita la emisión de dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó; se emite el siguiente dictamen en los siguientes términos:

**INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CONVOCATORIA (\*)**

- A. DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 1/2026 – SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, CONVOCATORIA, ANIMACIÓN Y PROVISIÓN DE INSUMOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LA FERIA DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA – AD REFERÉNDUM - ID N° 478187.
- B. MONTO TOTAL DEL PAC:** G. 276.000.000.-
- C. ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE DEL PROCESO:** Intendencia de Inclusión Financiera y Finanzas Sostenibles, dependiente de la Gerencia de Análisis y Regulación de la Superintendencia de Bancos.
- D. FUNCIONARIO/S RESPONSABLE/S DESIGNADO/S PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, ENCARGADO/S DE LA CARGA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

**TITULAR:**

- Nombre y apellido: Julio Cesar Cristaldo Zárate.
- Cédula de Identidad: 3.195.216
- Fecha de nacimiento: 02/01/1983
- Número telefónico de contacto: 619 2795
- Cargo en el área requirente: Gerente de Análisis y Regulación de la Superintendencia de Bancos.

**AUXILIAR:**

- Nombre y apellido: Elizabeth Guerrero de Ruíz.
- Cédula de Identidad: 2.844.652
- Fecha de nacimiento: 29/11/1980
- Número telefónico de contacto: 021 619 2467
- Cargo en el área requirente: Intendente de Inclusión Financiera y Finanzas Sostenibles.

**E. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:**

...X... CONTRATO CERRADO.

***Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



## SECCIÓN I - DATOS DE LA CONVOCATORIA

➤ **Idioma de la oferta:**

*La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.*

*La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:*

**...X... NO APLICA**

➤ **Visita al sitio de ejecución del contrato:**

*La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:*

**...X... NO APLICA**

➤ **Autorización del Fabricante:**

*Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:*

**...X... NO APLICA**

➤ **Muestras:**

*Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:*

**...X... NO APLICA**

➤ **Periodo de validez de la Garantía de los bienes:**

*El periodo de validez de la Garantía de los bienes/servicios será el siguiente:*

**...X... APLICA**

• **DETALLE DE LA/S GARANTÍA/S SOLICITADA/S:**

**El Proveedor deberá emitir una Nota de Compromiso de Buen Servicio y Calidad, a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costa para el BCP, las sustituciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio realizado, por causas que le fueran imputables, durante todo el plazo de prestación del servicio.**

**En caso de que dicha Nota de Compromiso haya sido presentada por el Proveedor al momento de la presentación de su oferta, la misma será válida durante la ejecución contractual, no siendo necesaria la presentación de esta nuevamente.**

*Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



## SECCIÓN II - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Fundamentación de los criterios de evaluación establecidos:** Esta Convocante ha establecido los criterios de evaluación que se citan en los apartados siguientes, considerando que estos buscan garantizar la correcta ejecución contractual de acuerdo al alcance establecido en el PBC, lo que requiere que la experiencia y capacidad técnica de los posibles oferentes sea respaldada, con la presentación de diferentes tipos de documentaciones que demuestren que los mismos tienen la experiencia y la confiabilidad necesaria para cumplir con los términos del contrato en caso de resultar adjudicados. Los requisitos son de posible y fácil cumplimiento para el rubro de los posibles oferentes de la convocatoria. Se menciona que ningún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. Los requisitos se basan en la experiencia de llamados anteriores con el mismo objeto, y se ha tenido en cuenta además las necesidades actuales de la Institución, el conocimiento del área técnica, entre otros.

### ➤ Experiencia requerida

*Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:*

- a. Demostrar una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b. Demostrar experiencia en la prestación de servicios de organización y/o coordinación de eventos educativos o de capacitación referentes a economía y/o finanzas, a instituciones públicas y/o personas jurídicas y/o físicas, en el periodo comprendido entre los años 2021 a la fecha de apertura de ofertas del presente llamado, con la documentación requerida en los inc. b) y c) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia".

En caso de Consorcios el Socio Gestor/Líder deberá cumplir con el requisito establecido en los inc. a) y c), así como el 60% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia". Los Socios restantes combinados deben cumplir con el 40% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia".

### ▪ Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con las documentaciones acreditantes del monto efectivamente ejecutado), y/o facturas (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado de prestación de servicios de organización y/o coordinación de eventos educativos o de capacitación referentes a economía y/o finanzas, a instituciones públicas y/o personas jurídicas y/o personas físicas, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 a la fecha de apertura de ofertas del presente llamado, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total ofertado de la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.
- c) Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), mediante documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



servicios de organización y/o coordinación de eventos educativos o de capacitación referentes a economía y/o finanzas, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 a la fecha de apertura de ofertas del presente llamado, expedidas por instituciones públicas y/o personas jurídicas y/o personas físicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.

➤ **Capacidad Técnica**

*El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:*

Los requisitos de capacidad técnica a ser evaluados se detallan en el siguiente punto “Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:

▪ **Requisito documental para evaluar la capacidad técnica**

- a) Nota emitida por el oferente por la cual manifieste contar con el personal calificado, la infraestructura, los medios, los recursos y los equipos y herramientas necesarios para la prestación del servicio detallados en la Sección Suministros requeridos – Especificaciones técnicas.
- b) Nota de Compromiso de buen servicio y calidad, emitida a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las sustituciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio realizado, por causas que le fueran imputables, por todo el plazo de prestación del servicio.
- c) Currículum vitae del personal propuesto para el servicio.
- d) Copia simple de cédula de identidad del personal propuesto para el servicio.

➤ **Otros criterios que la convocante requiera**

...X... APLICA

- a) Con relación a la documentación requerida en el punto 7. del apartado Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, será válida la presentación de patente comercial o patente profesional o patente industrial.
- b) La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente.

**SECCIÓN III - SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

➤ **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones (\*)**

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado:

**El presente llamado a ser publicado ha sido solicitado por:** la Intendencia de Inclusión Financiera y Finanzas Sostenibles, dependiente de la Gerencia de Análisis y Regulación de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, de acuerdo con las necesidades de la Institución y con aprobación correspondiente. El funcionario responsable del área

*Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



requirente según Dictamen Técnico: Julio Cesar Cristaldo Zárate (en carácter de Gerente de Análisis y Regulación de la Superintendencia de Bancos).

- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada:

En el marco del segundo objetivo estratégico de valor público del Banco Central del Paraguay, se propone la realización de dos Ferias de Educación Económica y Financiera.

El propósito de las ferias es llegar a estudiantes de la educación media, así como a sus docentes, para que estos puedan tener una experiencia vivencial de carácter lúdico-educativo donde se relacionen aspectos de la economía, las finanzas personales, los seguros y las inversiones con la vida cotidiana.

A través del desarrollo de las actividades propuestas se pretende, no solamente mejorar las capacidades, conocimientos y habilidades relacionados con el uso responsable del dinero, la planificación financiera, la protección frente a riesgos mediante seguros y el ahorro e inversiones como herramienta para alcanzar metas personales; sino también generar valor público en temas relacionados con las funciones del Banco Central del Paraguay.

- Justificar la planificación:

Con relación a la planificación, se indica que se trata de un llamado periódico, sucesivo ya que la necesidad es continua.

- Justificar las especificaciones técnicas establecidas:

Las especificaciones técnicas para las Ferias de Educación Económica y Financiera, han sido establecidas para garantizar que cada aspecto de las ferias contribuya de manera efectiva al logro de los objetivos estratégicos del Banco Central del Paraguay. Estas especificaciones incluyen la selección de herramientas interactivas y tecnológicas que facilitan un aprendizaje inmersivo y comprenden la creación de entornos simulados que replican escenarios económicos reales. Esta metodología permite a los participantes vivenciar situaciones financieras cotidianas, mejorando así su capacidad para tomar decisiones informadas.

➤ **Especificaciones técnicas**

Se requiere la prestación de servicios integrales para la organización, coordinación, convocatoria, animación y provisión de insumos destinados al desarrollo de dos ferias de educación económica y financiera.

Esta convocatoria está dirigida a oferentes con una trayectoria probada en educación económica y financiera dirigida a niños y adolescentes, con al menos 3 (tres) años de experiencia en este ámbito.

**ÍTEM N.º 1: ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, CONVOCATORIA Y ANIMACIÓN DE LOS EVENTOS DE LAS FERIAS DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.**

El Banco Central del Paraguay (en adelante BCP), a través del área administradora del Contrato (Intendencia de Inclusión Financiera y Finanzas Sostenibles), y el Proveedor, acordarán la fecha de realización de cada feria, identificadas como “Feria A” y “Feria B”. La Feria A se llevará a cabo en una locación a determinar dentro de la capital del país, mientras que la Feria B, tendrá lugar en una locación a determinar dentro de un radio de hasta 160 km de Asunción.

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



El Proveedor deberá presentar, dentro de los 30 (treinta) días hábiles siguientes a la firma de la Orden de Inicio del Servicio, un Plan de Trabajo diferenciando claramente los requisitos para la Feria A y la Feria B, incluyendo como mínimo los siguientes puntos:

1. Presentación del plan de trabajo.
2. Recursos humanos.
3. Infraestructura básica requerida.
4. Descripción de actividades, carga horaria y programa.
5. Metodología.
6. Procedimiento de montaje y desmontaje, así como la ubicación de las postas.
7. Cronograma.
8. Estrategia de publicidad.
9. Procedimiento para la gestión de las autorizaciones de padres o tutores legales.
10. Obsequios corporativos y/o souvenirs, de acuerdo con lo requerido en el presente documento.
11. Contenido a desarrollar por los animadores o encargados de las estaciones.

El servicio deberá ser prestado por el Proveedor con un equipo de trabajo, compuesto por un coordinador general, tres personales de apoyo y diez animadores (dos para cada actividad) para la Feria A. Por otro lado, para la Feria B, un coordinador general, dos personales de apoyo y ocho animadores (dos para cada actividad). Los animadores deberán tener edades comprendidas entre 20 a 35 años y tendrán a su cargo el desarrollo de las actividades detalladas en los Ítems N° 2 y N° 3. El Proveedor deberá capacitar adecuadamente a los animadores para una buena implementación de las actividades.

El Proveedor diseñará los folletos publicitarios digitales, los cuales deberán cumplir con los parámetros de identidad visual establecidos por el BCP y ser aprobados por éste antes de su difusión. Asimismo, realizará la promoción digital de ambos eventos en instituciones educativas, siguiendo las indicaciones definidas por el BCP.

El Proveedor llevará a cabo una preinscripción de las instituciones a través del canal acordado con el BCP y habilitado para este fin. Se establecerá un periodo de preinscripción y, al finalizar este periodo, se comunicará a cada institución la inscripción definitiva, así como el horario (o turno) en el cual deberán presentarse. Así también, el Proveedor deberá gestionar la autorización de los padres o tutores legales de los estudiantes para la utilización o divulgación de los nombres, las fotografías, los vídeos o cualquier otro medio que permita la identificación de estos, en el sitio web de la convocante y en las redes sociales administradas por esta, así como la renuncia de recibir compensación alguna por la divulgación de las fotografías y/o videos. El modelo de autorizaciones será proveído por el BCP.

La Feria A se desarrollará en un día, con una duración de 8 (ocho) horas. El montaje de los stands se efectuará el día previo al evento, mientras que el desmontaje tendrá lugar en el día del evento o al día siguiente, respetando el horario convenido con el BCP. El Proveedor deberá presentarse con todo su equipo de trabajo una hora antes del inicio de las actividades y será responsable de retirar todos los materiales al finalizar el evento. La agenda se dividirá en cuatro turnos. En cada turno, podrán participar grupos grandes de hasta 100 estudiantes, los cuales se organizarán en subgrupos de hasta 20 personas

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



que rotarán entre cada estación o actividad hasta completar todas las postas. Al concluir los cuatro turnos, se habrá alcanzado un mínimo de 400 estudiantes. El coordinador general administrará las agendas y supervisará la rotación de los grupos de estudiantes en las cinco actividades propuestas.

La Feria B se desarrollará en un día, con una duración de 6 (seis) horas. El montaje de los stands se podrá efectuar el día previo al evento, mientras que el desmontaje tendrá lugar en el día del evento o al día siguiente, respetando el horario convenido con el BCP. El Proveedor deberá presentarse con todo su equipo de trabajo una hora antes del inicio de las actividades y será responsable de retirar todos los materiales al finalizar el evento. La agenda se dividirá en tres turnos. En cada turno, podrán participar grupos grandes de hasta 70 estudiantes, los cuales se organizarán en subgrupos de hasta 15-20 personas que rotarán entre cada estación o actividad hasta completar todas las postas. Al concluir los tres turnos, se habrá alcanzado un mínimo de 200 estudiantes. El coordinador general administrará las agendas y supervisará la rotación de los grupos de estudiantes en las cuatro actividades propuestas.

El proveedor deberá disponer de un equipo para las filmaciones y fotografías. Se establecerá un canal de comunicación con el BCP para compartir las imágenes. La difusión de las fotografías y videos en redes sociales estará a cargo del BCP.

El Proveedor deberá realizar un informe final al término de cada Feria de Educación Económica y Financiera. En el mismo acto, deberá presentar el registro de participantes para acreditar la participación de 400 estudiantes en la Feria A y de 200 estudiantes en la Feria B y adjuntar las autorizaciones de los padres o tutores legales.

## **ÍTEM N.º 2: DISEÑO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y PROVISIÓN DE MATERIALES PARA CINCO ACTIVIDADES DE LA FERIA A.**

El Proveedor deberá encargarse del diseño y la implementación de actividades lúdicas y educativas, lo cual incluye el desarrollo de los contenidos didácticos correspondientes, para la Feria de Educación Económica y Financiera. Todos los contenidos y materiales (trabajos, guiones, diseños, etc.) deberán ser remitidos al BCP para su aprobación con al menos 45 (cuarenta y cinco) días de antelación a la fecha del evento. Para ello, el BCP y el Proveedor acordarán los canales o las formas a través de los cuales se accederá a los trabajos y materiales para su respectiva aprobación. Asimismo, 30 (treinta) días antes de la Feria se realizará, en el mismo lugar de realización, una simulación de la disposición de las postas y de la ejecución simultánea de todas las actividades.

El Proveedor deberá proporcionar la logística necesaria para llevar a cabo cinco actividades. Se requiere que presenten un stand completo para poder llevar a cabo las siguientes actividades:

### **ACTIVIDAD 1**

¡Vamos al Banco!: en esta actividad dos facilitadores tendrán la tarea de presentar las funciones del Banco Central del Paraguay, establecidas por mandato legal, y explicar cómo la inflación deteriora el poder adquisitivo y resaltar el papel de la autoridad monetaria para contener las presiones sobre los precios.

Recursos necesarios:

- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- Presentación de apoyo para los facilitadores.
- Mesa de apoyo para los facilitadores.

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



- Dispositivo fuente (smartphone, tablet, laptop o similar).
- Televisor de 43 pulgadas, con salida de audio, para presentar el vídeo "Funciones del Banco Central del Paraguay (BCP)".
- 60 unidades de globos: 30 unidades de color (a ser definido por el BCP) y 30 unidades de color (a ser definido por el BCP). El tamaño de los globos debe aproximarse a 11 pulgadas.
- 3 infladores manuales de globos.
- 25 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.

## ACTIVIDAD 2

¿Con qué lo pago?: actividad en la que dos facilitadores brindarán una breve presentación sobre las definiciones y características de los principales medios de pagos. Luego, los participantes deberán acercarse a la pantalla para participar en el juego de encontrar pares. En este juego, los participantes deberán seleccionar dos cuadros y encontrar los pares, donde cada cuadro representa diferentes medios de pagos.

Recursos necesarios:

- Televisor interactivo de 43 pulgadas con pantalla táctil para presentar el material de apoyo de los facilitadores y llevar a cabo el juego propuesto.
- Presentación de apoyo para los facilitadores.
- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- 25 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.

## ACTIVIDAD 3

El camino de la inversión: esta actividad tiene como objetivo enseñar a los participantes cómo funcionan los distintos instrumentos de inversión y el equilibrio riesgo-retorno. Los facilitadores comenzarán explicando conceptos y algunos términos relacionados con el tópico, así como algunas consideraciones importantes para tener en cuenta al momento de realizar la primera inversión. Se propone un juego de tablero a gran escala, diseñado para ser colocado en el suelo, donde los propios estudiantes actúan como fichas o peones. Al concluirlo, uno de los facilitadores realizará un cierre en el que reforzará los conceptos de riesgo y retorno observados durante la dinámica.

Materiales requeridos:

- Tablero de gran escala compuesto por 16 piezas o bloques de espuma o goma eva de colores, cada uno con dimensiones de 40x40 cm. Se recomienda dar preferencia a las piezas o bloques encastrables.
- Tarjetas de "Eventos de Mercado" (situaciones que requieren acciones específicas).

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



- 50 billetes de juego (dinero ficticio) de diferentes colores según la unidad monetaria. Las dimensiones de los billetes deben ser 15x8 cm. Cada billete debe contar con una protección resistente para la correcta reutilización. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- 2 dados confeccionados con materiales de fácil manejo (imagen de referencia 2 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP), cada uno con dimensiones de 50x50x50 cm. Si se opta por utilizar espuma o goma eva, se recomienda dar preferencia a las piezas o bloques encastrables.
- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- Presentación de apoyo para los facilitadores.
- Televisor de 43 pulgadas para presentar materiales de apoyo de los facilitadores.
- 25 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.

#### ACTIVIDAD 4

Riesgos y Protección: esta actividad tiene como objetivo enseñar a los participantes los tipos de seguros (vida, salud, auto, hogar) y su rol en la gestión de riesgos. Los facilitadores comenzarán explicando algunos conceptos relacionados al seguro y los productos más comunes. Finalmente, los facilitadores llevarán a cabo un cierre general basado en las decisiones de todos los grupos.

Materiales requeridos:

- Tarjetas o fichas adhesivas con diferentes situaciones.
- Pizarrones para clasificar las tarjetas.
- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- Presentaciones de apoyo para los facilitadores.
- Televisor de 43 pulgadas para presentar materiales de apoyo de los facilitadores.
- 25 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.
- Una mesa rectangular de apoyo para los facilitadores.

#### ACTIVIDAD 5

¡Evaluando!: Los facilitadores invitarán a participantes voluntarios quienes responderán preguntas relacionadas a los temas abordados en las actividades anteriores. Cada pregunta deberá plantear tres opciones posibles. Tanto las preguntas como las posibles respuestas deberán ser proyectadas en el televisor. Las personas que respondan correctamente podrán girar la ruleta. La ruleta deberá contar con indicaciones de: “Gira de vuelta”, “Siga participando”, o emoji de un regalo. El regalo simboliza la entrega de un premio.

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



#### Materiales requeridos:

- Ruleta con dimensiones de 2 metros de alto, con un diámetro de 1 metro con 70 cm. El diseño será propuesto por el Proveedor, sobre la base de las indicaciones del BCP.
- Televisor de 43 pulgadas para proyectar las preguntas y las opciones de respuestas.
- 25 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.
- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- 120 unidades de correas universales (imagen de referencia 3 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) personalizadas en concepto de premios de la ruleta.

#### El Proveedor deberá suministrar en la primera edición de la Feria:

- 22 remeras de algodón con el logotipo de la Feria y del BCP, cuyos colores serán acordados con el BCP. De éstas, 10 unidades serán utilizadas por los animadores en ambas ediciones, y 12 unidades serán entregadas al BCP cuanto menos siete (7) días antes del evento.

#### El Proveedor deberá suministrar en la Feria A:

- Spot publicitario: deberá incluir la grabación de un spot publicitario de entre 60 y 90 segundos, con tomas aéreas, realizado en las instalaciones del Banco Central del Paraguay. La grabación deberá realizarse en calidad Full HD (1920x1080 px). Los detalles del contenido se acordarán con el BCP.
- Fotografías: se debe asignar a un responsable para tomar fotografías durante la Feria. Estas imágenes serán capturadas digitalmente y subidas a una plataforma en la nube cada hora, desde el comienzo hasta la conclusión del evento. Se requiere un mínimo de 100 fotografías.
- Vídeos: se debe asignar a un responsable para la filmación desde el montaje hasta la conclusión de la Feria. Es necesario contar con experiencia en la grabación y edición de videos, así como garantizar una alta calidad en el resultado final.
- 450 unidades de bolsas de tela personalizadas con el logo de la Feria y el logo oficial del BCP. Las bolsas deben tener unas dimensiones de 30x35 centímetros y estar equipadas con asas de 30 centímetros de largo.
- 450 unidades de anotadores de 50 hojas ecológicos con el logo de la Feria y el logo oficial del BCP. Los anotadores deben tener unas dimensiones de 15x20 centímetros.
- 450 unidades de bolígrafos ecológicos.
- 800 stickers/calcomanías con íconos de ahorro, billetera, banca digital, logo del BCP y logo de la Feria de Educación Económica y Financiera.
- 450 unidades de botellas de agua mineral de 500 ml o, en su defecto, un dispensador/fuente con un mínimo de 200 litros de agua mineral.
- 120 unidades de correas universales personalizadas en concepto de premios en la Actividad 5. El diseño debe ser aprobado por el BCP.

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



- Contar con servicio de asistencia médica o servicio de ambulancia al llamado disponible durante toda la Feria.

Estos puntos deberán estar incluidos en la cotización del ítem N° 2 de la lista de precios.

### **ÍTEM N.º 3: DISEÑO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y PROVISIÓN DE MATERIALES PARA CUATRO ACTIVIDADES DE LA FERIA B.**

El Proveedor deberá encargarse del diseño y la implementación de actividades lúdicas y educativas, lo cual incluye el desarrollo de los contenidos didácticos correspondientes, para la Feria de Educación Económica y Financiera. Todos los contenidos y materiales (trabajos, guiones, diseños, etc.) deberán ser remitidos al BCP para su aprobación con al menos 45 (cuarenta y cinco) días de antelación a la fecha del evento. Para ello, el BCP y el Proveedor acordarán los canales o las formas a través de los cuales se accederá a los trabajos y materiales para su respectiva aprobación. Asimismo, 30 (treinta) días antes de la Feria se realizará una simulación de la disposición de las postas y de la ejecución simultánea de todas las actividades.

El Proveedor deberá proporcionar la logística necesaria para llevar a cabo cuatro actividades:

#### **ACTIVIDAD 1**

¡Vamos al Banco!: en esta actividad dos facilitadores tendrán la tarea de presentar las funciones del Banco Central del Paraguay, establecidas por mandato legal, y explicar cómo la inflación deteriora el poder adquisitivo y resaltar el papel de la autoridad monetaria para contener las presiones sobre los precios.

Recursos necesarios:

- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- Presentación de apoyo para los facilitadores.
- Mesa de apoyo para los facilitadores.
- Dispositivo fuente (smartphone, tablet, laptop o similar).
- Televisor de 43 pulgadas, con salida de audio, para presentar el video “Funciones del Banco Central del Paraguay (BCP)”.
- 60 unidades de globos: 30 unidades de color (a ser definido por el BCP) y 30 unidades de color (a ser definido por el BCP). El tamaño de los globos debe aproximarse a 11 pulgadas.
- 3 infladores manuales de globos.
- 20 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.

#### **ACTIVIDAD 2**

¿Con qué lo pago?: actividad en la que dos facilitadores brindarán una breve presentación sobre las definiciones y características de los principales medios de pagos. Luego, los participantes deberán acercarse a la pantalla para participar en el juego de encontrar pares. En este juego, los participantes

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



deberán seleccionar dos cuadros y encontrar los pares, donde cada cuadro representa diferentes medios de pagos.

Recursos necesarios:

- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- Televisor interactivo de 43 pulgadas con pantalla táctil para presentar el material de apoyo de los facilitadores y llevar a cabo el juego propuesto.
- Dispositivo fuente (smartphone, tablet, laptop o similar).
- Presentaciones de apoyo para los facilitadores.
- 20 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.

### ACTIVIDAD 3

El camino de la inversión: esta actividad tiene como objetivo enseñar a los participantes cómo funcionan los distintos instrumentos de inversión y el equilibrio riesgo-retorno. Al finalizar, uno de los facilitadores realizará un cierre en el que reforzará los conceptos de riesgo y retorno observados durante la dinámica.

Materiales requeridos:

- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- Tablero de gran escala compuesto por 16 piezas o bloques de espuma o goma eva de colores, cada uno con dimensiones de 40x40 cm. Se recomienda dar preferencia a las piezas o bloques encastrables.
- Tarjetas de "Eventos de Mercado" (situaciones que requieren acciones específicas).
- 50 billetes de juego (dinero ficticio) de diferentes colores según la unidad monetaria. Las dimensiones de los billetes deben ser 15x8 cm. Cada billete debe contar con una protección resistente para la correcta reutilización. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- 2 dados confeccionados con materiales de fácil manejo (imagen de referencia 2 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP), cada uno con dimensiones de 50x50x50 cm. Si se opta por utilizar espuma o goma eva, se recomienda dar preferencia a las piezas o bloques encastrables.
- Presentación de apoyo para los facilitadores.
- Televisor de 43 pulgadas para presentar materiales de apoyo de los facilitadores.
- 20 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.

### ACTIVIDAD 4

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Riesgos y Protección: esta actividad tiene como objetivo enseñar a los participantes los tipos de seguros (vida, salud, auto, hogar) y su rol en la gestión de riesgos. Los facilitadores comenzarán explicando algunos conceptos relacionados al seguro y los productos más comunes. Luego, los participantes tendrán la misión de mantener en pie la torre de piezas (“tembleque”). Cada participante deberá quitar un bloque, el cual tendrá un código por debajo que representará un evento. Dependiendo del tipo de evento, el jugador podrá seguir participando del juego.

Materiales requeridos:

- Banner descriptivo de la actividad. El diseño debe ser aprobado por el BCP.
- Un tembleque de bloques de madera convencional, grabadas o codificadas por uno de los lados con pirógrafo.
- Tarjetas o fichas adhesivas con diferentes situaciones, para adherirlos por debajo de los bloques (en caso de no codificar los mismos).
- Presentaciones de apoyo para los facilitadores.
- Televisor de 43 pulgadas para presentar materiales de apoyo de los facilitadores.
- Dispositivo fuente (smartphone, tablet, laptop o similar).
- 20 sillas puff cuadradas de colores (imagen de referencia 1 incluida en el archivo Aclaraciones a las especificaciones técnicas obrante en el SICP) similares a los del logo de la Feria. Se excluye el color negro como opción.
- Una mesa rectangular de apoyo para los facilitadores y para el juego.

El Proveedor deberá suministrar en la Feria B:

- Spot publicitario: deberá incluir la grabación de un spot publicitario de entre 60 y 90 segundos, con tomas aéreas, realizado en las instalaciones del Banco Central del Paraguay. La grabación deberá realizarse en calidad Full HD (1920×1080 px). Los detalles del contenido se acordarán con el BCP.
- Fotografías: se debe asignar a un responsable para tomar fotografías durante la Feria. Estas imágenes serán capturadas digitalmente y subidas a una plataforma en la nube cada hora, desde el comienzo hasta la conclusión del evento. Se requiere un mínimo de 100 fotografías.
- Vídeos: se debe asignar a un responsable para la filmación desde el montaje hasta la conclusión de la Feria. Es necesario contar con experiencia en la grabación y edición de videos, así como garantizar una alta calidad en el resultado final.
- 230 unidades de bolsas de tela personalizadas con el logo de la Feria y el logo oficial del BCP. Las bolsas deben tener unas dimensiones de 30x35 centímetros y estar equipadas con asas de 30 centímetros de largo.
- 230 unidades de botellas (hoppies) térmicas de entre 500-1000 ml, con grabado del logo de la Feria de Educación Económica y Financiera.
- 250 unidades de botellas de agua mineral de 500 ml o, en su defecto, un dispensador/fuente con un mínimo de 125 litros de agua mineral.

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



- 600 stickers/calcomanías con íconos de ahorro, billetera, banca digital, logo de la Feria de Educación Económica y Financiera.
- Contar con servicio de asistencia médica o servicio de ambulancia al llamado disponible durante toda la Feria.

Estos puntos deberán estar incluidos en la cotización del ítem N° 3 de la lista de precios.

Además, el Proveedor será responsable de:

- Crear el logo oficial de las X y XI Feria de Educación Económica y Financiera, el cual deberá ser aprobado por el BCP.
- Elaborar los flyers publicitarios, los cuales deberán ser aprobados por el BCP.
- Crear el formulario de preinscripciones.
- Verificar y confirmar las inscripciones.
- Supervisar de manera continua y responder a las consultas recibidas en el canal de comunicación a ser definido.
- Designar una persona de enlace entre la empresa proveedora y el BCP.

➤ **Plan de entrega de los servicios:**

Ítems	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de prestación de los servicios	Plazo de prestación/ejecución de los servicios	Plazo de vigencia del Contrato
De acuerdo con la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo con la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo con la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo con la Lista de Precios publicada en el SICP	El servicio de organización, coordinación y convocatoria se prestarán de manera remota; mientras que el servicio de animación y provisión de insumos se prestarán en una locación a determinar dentro de la capital del país (Feria A) y en una locación a determinar dentro de un radio de hasta 160 km de Asunción (Feria B).	El plazo total de prestación del servicio será de 15 (quince) meses, contados a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio de Servicio, que será emitida por el área administradora dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato.	El plazo de vigencia del Contrato será a partir de la fecha a ser consignada en la Orden de Inicio de Servicio que será emitida por el área administradora dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato; hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

***Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



**Otras aclaraciones:**

a) FORMA DE PAGO ESPECÍFICA.

...X... NO APLICA.

b) ANTICIPO.

...X... NO APLICA.

c) COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:

...X... NO APLICA.

➤ **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes(\*)**.

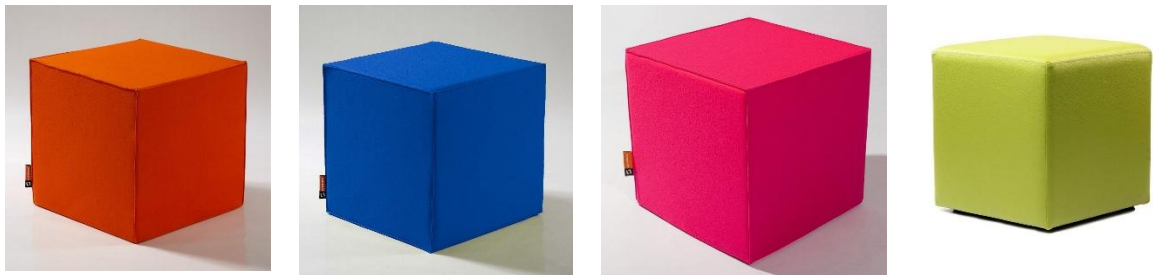
...X... NO APLICA.

➤ **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial(\*)**.

...X... NO APLICA.

**Anexo**

**Imagen de referencia 1**



**Imagen de referencia 2**



**Imagen de referencia 3.**

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



**FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA REQUERENTE (\*):**

**FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UOC (\*):**

(\* ) Datos obligatorios solicitados en Circular DNCP N° 27/24.